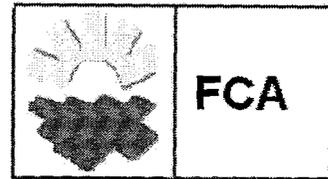




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0039019/2018

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Agr. (Esp.) Isabel SERDIUK, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal**, desde el 1° de Agosto de 2018, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la Ing. Agr. (Esp.) Isabel SERDIUK, Leg. N° 17.303, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal**, desde el 1° de agosto de 2018.

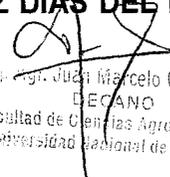
ARTICULO 2º: Agradecer y destacar las tareas realizadas por la Ing. Agr. (Esp.) Isabel Serdiuk durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en la Cátedra de Cultivos Industriales, evidenciando un alto sentido de pertenencia a la Institución.

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 563
E.D./